



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL Y
FONOAUDIOLÓGÍA



FONOAUDIOLÓGÍA
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

PROGRAMA DE ASIGNATURA

EVALUACIÓN AUDIOLÓGICA SUBJETIVA

ANTECEDENTES GENERALES

Carrera	FONOAUDIOLÓGÍA			
Nombre de la asignatura	EVALUACIÓN AUDIOLÓGICA SUBJETIVA			
Código de la asignatura	FOCR 54			
Año/Semestre	3ER AÑO / V SEMESTRE			
Coordinador Académico	CAROLINA CASTRO VEGA			
Equipo docente	CAROLINA CASTRO VEGA			
Área de formación	PROFESIONAL			
Créditos SCT	6 CRÉDITOS			
	Actividad presencial	3T-2L	Trabajo autónomo	4C
Fecha de inicio	18 DE MARZO DE 2024			
Fecha de término	5 DE JULIO DE 2024			

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura de formación profesional, obligatoria y teórico práctica. Tributa a la competencia específica, Diagnostica alteraciones de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz, la audición, y, la motricidad orofacial y la deglución a lo largo de todo el ciclo vital humano

En esta asignatura el estudiante será capaz de describir y ejecutar procedimientos de evaluación audiológica subjetiva, tales como acumetría, audiometría de tonos puros, logaudiometría y pruebas supraliminales de topodiagnóstico; Además de poder determinar el estado auditivo en el sujeto evaluado, mediante la interpretación y diagnóstico de los resultados de las evaluaciones audiológicas subjetivas, anteriormente mencionadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A.1 Describe procedimientos de evaluación audiológica subjetiva: audiometría de tonos puros, logaudiometría, enmascaramiento clínico, pruebas supraliminales de topodiagnóstico y acumetría fónica e instrumental.



R.A.2 Realiza procedimientos de evaluación audiológica subjetiva, mediante la audiometría de tonos puros, logaudiometría, enmascaramiento, pruebas supraliminales de topodiagnóstico y acumetría fónica e instrumental

R.A.3 Determina estado auditivo de acuerdo a las clasificaciones, normas internacionales y estado anatomo fisiológico del sistema auditivo, mediante la interpretación de los resultados en audiometría de tonos puros, logaudiometría, enmascaramiento clínico, pruebas supraliminales de topodiagnóstico y acumetría instrumental

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad I: Bases del estudio audiológico y evaluación inicial

- Introducción a la Audiología
- Anatomía, fisiología y patologías auditivas
- Clasificación de las pérdidas auditivas.
- Anamnesis Y Cuestionarios
- Otoscopia

Unidad II: Evaluaciones audiológicas subjetivas

- Acumetría fónica e instrumental.
- Evaluación auditiva infantil
- Audiometría liminar y sus métodos de aplicación clínica
- Enmascaramiento clínico.
- Logaudiometría y Discriminación de la palabra
- Pruebas audiométricas supraliminales de estudio coclear.
- Pruebas audiométrica supraliminales de estudio retrococlear o neural
- Evaluación del tinnitus

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS
R.A.1: Describe procedimientos de evaluación audiológica subjetiva: audiometría de tonos puros,	<ul style="list-style-type: none">- Clases expositivas participativas- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	<ul style="list-style-type: none">- 5 controles individuales que en promedio equivalen al 30%. Pauta de corrección.- Prueba escrita: "Acumetría, audiometría de tonos"



<p>logoaudiometría, enmascaramiento clínico, pruebas supraliminales de topodiagnóstico y acumetría fónica e instrumental.</p> <p>(Equivalente al 30 % de la nota final)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso pedagógico de herramientas tecnológicas - Talleres de Análisis de casos clínicos 	<p>puros, y enmascaramiento clínico ” (40%). Pauta de corrección.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita: Prueba escrita “logoaudiometría y pruebas supraliminales de topodiagnóstico” (30%). Pauta de corrección
<p>R.A.2 Realiza procedimientos de evaluación audiológica subjetiva, mediante la audiometría de tonos puros, logoaudiometría, enmascaramiento, pruebas supraliminales de topodiagnóstico y acumetría fónica e instrumental</p> <p>(Equivalente al 25 % de la nota final)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas participativas - Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) - Talleres de Análisis de casos clínicos - Uso pedagógico de herramientas tecnológicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba práctica 1 : Acumetría fónica e instrumental y audiometría de tonos puros y enmascaramiento clínico (60%). Pauta de cotejo. - Prueba práctica 2: logoaudiometría y discriminación de la palabra y pruebas supraliminales de topodiagnóstico (40%).Pauta de cotejo
<p>R.A.3: Determina estado auditivo de acuerdo a las clasificaciones, normas internacionales y estado anatomofisiológico del sistema auditivo, mediante la interpretación de los resultados en audiometría de tonos puros, logoaudiometría, enmascaramiento clínico, pruebas supraliminales de topodiagnóstico y acumetría instrumental</p> <p>(Equivalente al 45% de la nota final)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas participativas - Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) - Talleres de Análisis de casos clínicos - Uso pedagógico de herramientas tecnológicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita: “Análisis de caso clínico I” (15%). Pauta de corrección. - Presentación de Caso clínico (35%). Rúbrica de evaluación - Prueba escrita: “Análisis de caso clínico II ” (50%). Pauta de corrección.

BIBLIOGRAFÍA.

Bibliografía Básica

1. Salesa, E. (2da edición). 2013.*Tratado de Audiología*. ISBN 9788445821145. Clasificación Dewey: 617.8 SAL.



2. Miranda, A. (2018). Audición y equilibrio. Editorial Brujas.
<https://elibro.net/es/lc/uantof/titulos/105488>
3. Serra, S. Miranda, A.(2018). Manual de la audición (2a. ed.).. Editorial Brujas.
<https://elibro.net/es/lc/uantof/titulos/105485>
4. Katz, J. (II.), Chasin, M. (II.) & English, K. (II.). (2015). Handbook of Clinical Audiology (7th. ed.). 7. Wolters Kluwer Health. <https://elibro.net/es/lc/uantof/titulos/216629>
5. José Miguel Boix y Palacián. (2013). Acústica y audiometría.. ECU.
<https://elibro.net/es/lc/uantof/titulos/62226>
6. INN-CHILE. (2000). NCh 2573/1-2000 Acústica- Métodos de pruebas audiométricas- Parte 1:Audiometría umbral básica de tono puro por conducción aérea y ósea.

Bibliografía Complementaria

1. Gil-Carcedo, L. (3ra Ed.2011). Otología. Editorial panamericana.
2. Manrique, M. 2014. Audiología, ponencia oficial de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Patología Cérvico-Facial. Ed. CYAN S.A.

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES TEÓRICAS / TEÓRICO-PRÁCTICAS / LABORATORIOS

ACTIVIDAD	DIA(S):	HORARIO(S):	SALA(S):
TEORÍA	LUNES	8:30 – 11:00 hrs.	K-7
LABORATORIO	MARTES	8:30 – 10:00 hrs (G1) 10:15 – 11:45 hrs (G2)	Laboratorio de Audiología (T4)
	MIÉRCOLES	08:30– 10:00 hrs (G3)	

SEMANA	ACTIVIDAD	TEMÁTICA
SEMANA 1 18 – 22 marzo	Presentación de asignatura Clase Teórica: Clase expositiva participativa	Unidad I: Bases del estudio audiológico y evaluación inicial - Introducción a la Audiología - Anatomía, fisiología y patologías auditivas - Clasificación de las pérdidas auditivas.



<p>SEMANA 2 25 – 29 marzo (feriado 29 marzo)</p>	<p>Clase Teórica : Clase expositiva participativa Laboratorio: Confección de anamnesis auditiva adulta y e infantil.</p>	<p>Unidad I: Bases del estudio audiológico y evaluación inicial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anamnesis y cuestionarios - Otoscopía
<p>SEMANA 3 01 – 05 abril</p>	<p>Clase Teórica 3 -Actividad de evaluación R.A.1 Control 1 “introducción a la audiología” (promedio 30%) -Clase expositiva participativa Laboratorio : Actividad práctica Otoscopía y revisión de anamnesis</p>	<p>Unidad I: Bases del estudio audiológico y evaluación inicial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otoscopía - Acumetría fónica e instrumental.
<p>SEMANA 4 08 – 12 abril</p>	<p>Clase Teórica: Clase expositiva participativa Laboratorio : Actividad práctica Acumetría</p>	<p>Unidad II: Evaluaciones audiológicas subjetivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acumetría fónica e instrumental. - Audiometría liminar y sus métodos de aplicación clínica
<p>SEMANA 5 15 – 19 abril</p>	<p>Clase Teórica: - Actividad de evaluación R.A.1 Control 2 “Acumetría” (promedio 30%) - Clase expositiva participativa Laboratorio: Actividad práctica Audiometría</p>	<p>Unidad II: Evaluaciones audiológicas subjetivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audiometría liminar y sus métodos de aplicación clínica - Enmascaramiento clínico
<p>SEMANA 6 22 – 26 abril</p>	<p>Clase Teórica: - Clase expositiva participativa - Análisis de Casos clínicos Laboratorio 5: - Actividad práctica Audiometría y enmascaramiento</p>	<p>Unidad II: Evaluaciones audiológicas subjetivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enmascaramiento clínico
<p>SEMANA 7 29 abril – 03 mayo (feriado 1 mayo)</p>	<p>Clase Teórica: - Control 3 “Enmascaramiento” Actividad evaluada R.A.1 (promedio 30%) - Clase expositiva participativa - Análisis de casos clínicos Laboratorio 6: - Prueba práctica de Acumetría, audiometría y enmascaramiento clínico” (60 % R.A.2)</p>	<p>Unidad II: Evaluaciones audiológicas subjetivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación Audiológica Infantil - Logoaudiometría y Discriminación de la palabra
<p>SEMANA 8 06 – 10 mayo</p>	<p>- Clase Teórica: Actividad de evaluación R.A.1 Prueba escrita “Acumetría, audiometría de tonos puros, y enmascaramiento clínico ” 40%</p>	<p>Unidad I y II</p>



	<p>R.A.1)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad evaluada R.A.3 Prueba escrita "Análisis de caso clínico I" (15% R.A.3) - Laboratorio: Práctica logaudiometría y discriminación de la palabra 	
<p>SEMANA 9 13 –17 mayo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clase Teórica: Clase expositiva participativa - Control 3 "Logaudiometría" Actividad evaluada R.A.1(promedio 30%) - Laboratorio: Práctica logaudiometría y discriminación de la palabra 	<p>Unidad II: Evaluaciones audiológicas subjetivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas audiométricas supraliminales de estudio coclear o sensorial - Pruebas audiométrica supraliminales de estudio retrococlear o neural.
<p>SEMANA 10 20 – 24 mayo (feriado 21 mayo)</p>	<p>Semana de salud mental y coordinación académica</p>	
<p>SEMANA 11 27 – 31 mayo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clase Teórica: Control 4 "Pruebas supraliminales" Actividad evaluada R.A.1 (promedio 30%) Análisis de caso clínico - Laboratorio: Práctica logaudiometría, discriminación de la palabra y Pruebas supraliminales de estudio coclear y retro coclear 	<p>Unidad II: Evaluaciones audiológicas subjetivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas supraliminales de estudio coclear o sensorial - Pruebas audiométricas supraliminales de estudio retro coclear o neural.
<p>SEMANA 12 03 – 07 junio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clase Teórica: - Actividad de evaluación Prueba escrita "logaudiometría y pruebas supraliminales de topodiagnóstico" (30% R.A1). - Laboratorio: Actividad Práctica evaluada " logaudiometría , discriminación de la palabra y Pruebas supraliminales de estudio coclear y retro coclear " (40% R.A.2) 	<p>Unidad II: Evaluaciones audiológicas subjetivas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Logaudiometría y Discriminación de la palabra - Pruebas audiométricas supraliminales de estudio coclear o sensorial - Pruebas audiométrica supraliminales de estudio retrococlear o neural.
<p>SEMANA 13 10 – 14 junio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clase Teórica: Clase expositiva participativa. - Análisis de resultados de caso y 	<p>Unidad I y II</p>



	creación de informe de evaluación - Laboratorio: Evaluación auditiva acaso clínico.	
SEMANA 14 17 – 21 junio (feriado 20 junio)	- Clase teórica: Actividad evaluada “Exposición de casos clínicos 2 (35% R.A.3) - Laboratorio: Actividad evaluada “Exposición de casos clínicos 2 (35% R.A.3)	Unidad I y II
SEMANA 15 24 – 28 junio	- Clase Teórica: Actividad evaluada, Prueba escrita “Análisis de caso clínico II” (50% R.A.3) - Laboratorio: Revisión de prueba.	Unidad I y II
SEMANA 16 01 – 05 julio	- Clase Teórica: Evaluaciones recuperativas - Laboratorio: cierre de semestre	Unidad I y II
SEMANA 17 08 – 12 julio	Exámenes de primera oportunidad	
SEMANA 18 15 – 19 julio (feriado 16 julio)	Exámenes de segunda oportunidad	



ANEXO CONSIDERACIONES GENERALES: ASIGNATURAS TEÓRICAS/PRÁCTICAS 2024

Aprobación de la Asignatura	<p>Cada uno de los resultados de aprendizaje debe tener nota igual o superior a 4.0 (Artículo 39. D.E 695/2021). La escala de evaluación será de un 60% en todas las actividades teóricas y 70% en las actividades prácticas. El porcentaje de asistencia a las actividades presenciales en la universidad u online debe ser igual o mayor a un 75% al finalizar el semestre (Circular VRA N°006/2022).</p> <p>El R.A que corresponda a naturaleza práctica (se indicará en los respectivos programas) debe ser aprobado con nota superior a 4.0 y 100 % de asistencia. Por razones médicas se podrá aceptar la justificación de inasistencia de máximo 1 sesión.</p> <p>En caso de tener actividad de evaluación en la práctica/laboratorio, la docente, podrá reprogramar o redistribuir porcentaje de evaluación según el contexto de la asignatura.</p>
Rendición de Examen	<p>Los exámenes pueden ser en modalidad oral o escrita. En caso de obtener nota igual o menor a 3.9 en un RA práctico no habrá derecho a examen.</p>
Evaluaciones recuperativas	<p>Una vez realizado el correspondiente proceso de justificación, la evaluación recuperativa se realizará en la última semana del semestre. Ésta se podrá llevar a cabo fuera del horario de clases y en modalidad oral o escrita. En caso de no cumplir con el plazo y los requerimientos de justificación señalados en reglamento del estudiante y lineamientos del departamento la nota para esa evaluación será un 1.0. (Artículo 30. D.E 695/2021).</p>
Modificación de programa	<p>El presente programa podría sufrir modificaciones durante el semestre en curso debido a contingencias nacionales, locales y/o que afecten directamente a la carrera de Fonoaudiología. Todo cambio deberá ser visado por Jefatura de Carrera.</p>
Clases Virtuales	<p>En caso de realizarse clases por modalidad online, se solicitará encender las cámaras para la interacción de inicio y finalización de la clase con el fin de humanizar el espacio virtual.</p> <p>Se solicitará también tener habilitados micrófono y cámara en caso de que docente solicite su uso. Siendo considerados materiales mínimos para participación en clases.</p> <p>Para todos los aspectos relacionados a las clases online se considerará la circular VRA N°006/2022.</p>
Comunicación	<p>Se responderá y se escribirá solo al correo institucional de cada estudiante, entendiendo que es su responsabilidad mantener activo y vigente el email</p>



	<p>para su correcto uso y funcionamiento. Cada curso contará con una delegada o delegado que será la única persona autorizada para escribir por otros medios de comunicación a las/os docentes, si así lo autoriza el/la docente. En todo caso, estas comunicaciones serán sobre temas generales de curso y no sobre situaciones particulares.</p>
Actividades de evaluación	<p>Cualquier alteración del proceso de evaluación por parte de los/las estudiantes será notificado a Jefatura de Carrera y analizado para aplicar procedimiento de investigación sumaria (D.E 955/2018). En este caso la evaluación será calificada con nota mínima 1.0. mientras dure el proceso investigativo.</p>
Solicitud de revisión de actividades de evaluación	<p>La revisión de las calificaciones de actividades de evaluación será realizada en clases o en un espacio programado por el/la docente.</p>
Presentación personal	<p>Las y los estudiantes deben asistir con uniforme oficial completo y credencial de identificación de la carrera a actividades prácticas/ laboratorios No se permite el uso de elementos distractores o que puedan interferir en el normal desarrollo de las actividades prácticas. Ejemplo: el uso de aros largos, piercing, joyas, uñas largas, entre otros.</p>
Normas de la práctica curricular/ laboratorio	<p>Los y las estudiantes deben presentarse 15 minutos antes de la hora de comienzo de su práctica curricular o laboratorio, una vez ingresado el grupo la o el estudiante no podrá hacer ingreso y se considerará como inasistencia. Asimismo, debe permanecer durante todo el tiempo de desarrollo de la actividad.</p> <p>El uso de celular deber ser restringido solo a emergencias. Solo se permite su uso como herramienta de trabajo.</p>
Grabación de clases y fotografías	<p>Para poder grabar, fotografiar o registrar las clases a través de cualquier medio, debe contar previamente con el consentimiento de el/la respectivo/a docente. No se permite hacer registro de las evaluaciones escritas, durante su desarrollo o proceso de revisión. De lo contrario el/la docente informará a la jefatura de carrera para que se analicen las medidas disciplinarias que correspondan.</p> <p>Queda estrictamente prohibido difundir en redes sociales y/o otras plataformas no institucionales el material elaborado por docentes para las clases.</p>
Uso imagen e información	<p>Con el fin de respetar la vida privada de las personas, para el uso de su imagen o la grabación audiovisual de las mismas en prácticas, clases y equivalentes, es requisito que ellas o los padres cuidadores y/o apoderados (en el caso de menores de edad) otorguen su consentimiento. Además, los menores de edad deben entregar un asentimiento informado para dichos efectos.</p>



	<p>El no cumplimiento de lo anterior debe ser comunicado por la/el docente a cargo del proceso de práctica curricular a coordinación de asignatura, señalando los antecedentes de ello. Con lo anterior, se notificará a encargada de campos clínicos y jefatura de carrera para evaluar inicio de sumario respectivo al estudiante.</p>
--	--